



a amuebladora  
vitoriana  
manuel alonso  
independencia 3 - vitoria

### COMUNICADOS DE GUERRA

## Nuevos ataques nocturnos contra Liverpool y Portsmouth.-En el Mediterráneo, cerca de Creta, son torpedeados y alcanzados dos buques de las fuerzas navales inglesas.-Se renueva la acción bélica en el sector de Keren en el Africa Oriental

Berlín.—El comunicado alemán dice que la aviación atacó durante la noche pasada los objetivos de importancia desde el punto de vista militar del sur de Inglaterra, así como las instalaciones portuarias y los muelles de Liverpool y de Avonmouth y los de Portsmouth, que fueron alcanzados por bombas de gran calibre. Los aviones de reconocimiento torpedearon a dos buques mercantes enemigos, a los que hundieron y que desplazaban un total de 4.000 toneladas, a unos 350 kilómetros al oeste de Islandia. La aviación alemana de caza, en el curso de un ataque sobre Malta derribó a un caza británico. El enemigo no realizó incursión alguna ni durante el día ni en la noche de ayer, sobre territorio del Reich y ocupado. —(Efe).

En el Africa del Norte fueron atacados varios parques automovilistas del enemigo. En el Africa oriental se ha reanudado la batalla y la acción en el sector de Keren con nuevos ataques del enemigo, que en todos los puntos fue rechazado. Una incursión sobre Dire-daua, señalada en el comunicado de ayer, hizo que el enemigo perdiera dos aparatos. Otros dos fueron derribados en el sector de Keren. En la noche del 14 al 15 un avión noc-

turno torpedeo a un buque hospital destinado al transporte de heridos, causando en el mismo pérdidas ligeras. —Efe.

Berlín.—Los aviones torpederos alemanes torpedearon cerca de Creta a una fuerte escuadra inglesa, compuesta por doce unidades ligeras, cuatro cruceros y varios destructores. A pesar del violento fuego de la defensa, antiáerea de los buques, los aviones lanzaron sus torpedos desde posiciones ventajosas. Dos de los buques fueron alcanzados de lleno y un denso humo los envolvió. Los aviones que tomaron parte en este ataque a importantes fuerzas marinas en el Mediterráneo regresaron indemnes a sus bases. —Efe.

### INFORMACION NACIONAL

## Toma posesión el nuevo Bajá de la zona de Tánger, nombrado por el Jalifa

Madrid.—Don Jacinto Benavente y don Eduardo Marquina han intervenido en el segundo día de conferencias organizadas por la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San Anón, y en el salón de actos del mismo Colegio.

Benavente expuso las particularidades del teatro clásico español y el poeta Marquina leyó varios trozos de su poema épico "España militante". —Cifra.

Tánger.—Esta mañana ha tomado posesión de su nuevo cargo el Bajá de Tánger, nombrado recientemente por S. A. Imperial el Jalifa de Marruecos.

El nuevo Bajá, Si Larbi Tensaman, es el sucesor del Mendub, dependiente de la zona francesa y que ha sido desti-

tuido por las tropas españolas. Al acto se le dio extraordinaria solemnidad, cubriendo la carrera fuerzas españolas y haciéndose la entrega de mando en la mezquita, donde fue leído el "mehir" del Jalifa. —Cifra.

## Pago de subsidio al combatiente

Días de pago: del 18 al 22 inclusive.

Nota.—De no presentarse en el plazo indicado, perderán todo derecho al cobro.

Vitoria, 17 de Marzo de 1941. — La Comisión Provincial.

## El discurso del Presidente Roosevelt y sus comentarios

Los periódicos japoneses dicen que Roosevelt considera al Japón como país enemigo. Inglaterra y Estados Unidos tratan de llevar a Birmania a la guerra

Mián.—Se han celebrado en esta ciudad actos para hacer patente la solidaridad germano-italiana. Participó en los mismos el embajador alemán Von Mackensen, quien leyó trozos del "Fausto" de Goethe. —(Efe).

Sofía.—El rey Boris de Bulgaria ha dado una recepción en honor del comandante general de las fuerzas alemanas en Bulgaria. A la misma concurren la reina y el príncipe Cirilo, la

princesa Eudokia y los ministros de Asuntos Exteriores y de la Guerra, profesor Filiff y general Taskaoff, así como el ministro de Alemania en Sofía, Von Ristoffen. —(Efe).

Nueva York.—El discurso del presidente Roosevelt ha sido acogido con entusiasmo por la mayor parte de los periódicos americanos. —(Efe).

Tokio.—Los periódicos japoneses comentan el discurso pronunciado por Roosevelt y ponen

de relieve las características belicistas del mismo. Se detienen los periódicos nipones a considerar la acción de socorro a Chang-Kai-Shek, por la cual se considera al Japón como país enemigo. Esto, dicen los diarios, es intolerable y Birmania va a convertirse en un arsenal del Gobierno de Chang-King. Con ello, terminan diciendo, Inglaterra y Estados Unidos tratan de llevar a la guerra a Birmania. —(Efe).

## Un gran incendio se ha producido a bordo del trasatlántico alemán "Bremen". - El ex ministro rumano, Titulesco, enfermo de gravedad

### Catástrofe ferroviaria en Ohio

Nueva York.—El tren relámpago de la línea americana se precipitó cerca de Pittsburgo al río Ohio, desconociéndose hasta ahora el número de víctimas. El maquinista del tren resultó muerto y hay 25 viajeros heridos. —(Efe).

Nueva York.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe de Pittsburgo. Cuatro vagones del tren relámpago, y a consecuencia de un descarrilamiento, provocado por un violento temporal de nieves, se precipitaron a un glaciar siendo hasta ahora tres los muertos y 30 los heridos. —(Efe).

Bucarest.—El ex ministro de Asuntos Exteriores rumano, Titulesco, se encuentra gravemente enfermo en su actual residencia de Cannes según anuncia el diario "Kurentul". —(Efe).

Berlín.—Los diarios consagran sus comentarios a la orden del día del Canciller para la construcción de cementerios especiales para los muertos de la actual guerra, y cuya dirección será encomendada al Estado Mayor del Ejército. —(Efe).

Munich.—Se han celebrado actos conmemorativos de hom-

naje a los caídos. Un representante del Ministerio alemán estuvo en el cementerio depositando una corona ante la tumba de los soldados italianos muertos en la Gran Guerra. Por su parte el cónsul general de Italia depositó coronas en las tumbas de los soldados alemanes. —(Efe).

Berlín.—Un gran incendio se ha producido a bordo del trasatlántico "Bremen", desconociéndose hasta el momento las causas del siniestro y continuándose los trabajos de extinción. —(Efe).

### UNA GRAN OBRA DIOCESANA

## En la Diócesis de Vitoria 173 parroquias no tienen casa cural; 32 son inhabitables; 20 están en ruina, y sólo 519 son útiles

El Boletín del Obispado de Vitoria, fecha de hoy, está dedicado mayormente a la gran obra diocesana de la "Casa del Sacerdote".

Si para todos, la vivienda es hoy un grave problema, lo es con creces para el sacerdote que más la necesita cuanto más necesita vivir apartado del mundo por precepto y por vocación.

Nuestro Rvdmo. Prelado, tan amantísimo siempre de su Clero, acometió la grande obra de dotar a sus sacerdotes de vivienda adecuada.

Los resultados los reseña ampliamente el Boletín diocesano. Los resultados obtenidos, y lo que aún falta para que los Ministros de Dios tengan una morada que no desmerezca del ni-

vel ordinario de la vida humana, están descritos en el Boletín mencionado.

Precedidas de una concisa reseña histórica del Rvdmo. Prelado, siguen las normas de la "Casa del Sacerdote", relación parroquial de cuotas y de gastos, y balance de los años 1938, 39 y 40.

Los ingresos han sido, pesetas 277.675'47 (donativos y cuotas); los gastos, 153.214'58 pesetas (mejoras realizadas en las Casas Curales), y el remanente, 124.460'89 pesetas.

La estadística diocesana de Casas Curales por parroquia, es:

Alava: carecen 87, inhabitables 23, ruinas 7, útiles 237.

Guipúzcoa 13, 1, 3 y 147.

Vizcaya: 73, 8, 10 y 135.

### El tiempo en España

Temperatura máxima: 21 grados, en Sevilla.

Mínima: 0 grados, en Albacete.

## EDITORIALES

### Hay que tenerlo en cuenta

MIENTRAS en los primeros tiempos de la guerra española —para unos dos meses de un año y para otros seis meses— la tensión espiritual y el ideal se conservó en parte notable, dentro de la zona nacional, a partir de una segunda fecha, hasta el final de la Cruzada, se dejó sentir una indudable sofocación en las primeras tendencias y surgió el fenómeno de la inmoraldad en progresión constante.

¿Causas? Para nosotros, dos bien definidas: una de tipo moral o psicológico; otra de carácter económico.

En cuanto a la primera, que en parte tocábamos en el pasado número, no hace falta recordar que en los primeros tiempos de la lucha el aspecto de nuestra retaguardia —la correspondencia a la zona nacional—, ni tener nada de sombrero, daba impresión de fortaleza, de austeridad; las actitudes se veían una como sagrada obligación de contener los deseos de diversión y hasta se puede afirmar que había desaparecido de mismo deseo en un sentido de diversión constante y alocada para colocarse a la altura de quienes, en la guerra, sacrificaban todo deseo y toda diversión que no fuera el fuego fuerte y hermoso de salvar a la Patria.

Pero pronto varió el ambiente. Comenzó a llenarse la retaguardia de jolgorio, de ruidos de "alegre" diversión, de focos de depravación, el baile y los bailes en general se multiplicaron y terminó por cambiar mucho el sesgo de las cosas.

Cuando se daban quejas por esta tercerización, la excusa era en quienes hubieran podido, y debían existir, esta que a ellos les parecía justificable: ¡Hay que mostrar a nuestros combatientes una retaguardia alegre, que les acocia con caridosos sonrisas! ¡Demandado sufrimiento!

¡Qué absurdo desconocimiento! Muchas buenas personas podrán atestiguar con nosotros que aquellos permisos, que en

un comienzo eran de cansancio, y, al terminar, no inquietaban ni daban desazón, cuando llegó a producirse este fenómeno de la variación de fisonomía en la retaguardia variaron también de carácter. ¿No es cierto que al volver a los frentes dejaban aquellas "alegrías" con pena y aquellos aspectos sonrientes con tristeza?

¿Y qué favorecía esto para el estado de ánimo de los combatientes? Nada; pensando siempre en la suerte de los que se estaban en la retaguardia, deseando tal vez ser como ellos, intentando "enchufarse" para no abandonar una retaguardia que tan "alegre" era, en realidad tan inmoral.

Se une a esta causa la otra de tipo económico. Porque gran parte de aquella juventud, casi unos chicos, se encontró fuera de sus casas en el revuelto de una movilización, y muchos de ellos con medios a su alcance, que no hubieran sospechado y preñado tan pronto.

Y, junto a ello, el problema de la familia disociada por la guerra, separados a veces padres e hijos o hijas, con un panorama largo de por medio y con dificultades económicas que en algunos casos han obrado de plano más o menos inclinado para muchos jóvenes.

Todo esto es cierto. Ha sido comprobado y fundó unas circunstancias que sirvieron para que el mal de la inmoralidad y las libertades autómicas cuando el efecto debiera haber sido, precisamente, el contrario.

Por todo ello, vemos hoy estas consecuencias, que nos ha dejado un momento tremendo. Y por ello también, la campaña urgente para volver a inculcar en todos el pleno sentido de la moralidad por la que clamamos.

Esto, comentarios que publica Acción Católica de Logroño en la prensa de aquella capital, los hacemos nuestros por entero.

Sobre todo, el propósito de laborar porque el auténtico espíritu del 18 de julio se mantenga incólume o se recupere cuanto antes.

¿Por qué?

Ya lo hemos dicho.

EL XIV ESPAÑA-PORTUGAL

En San Mamés, la Selección Española vence a la Portuguesa por cinco tantos a uno. - Franca superioridad del equipo español

PROLEGOMENOS

Un día espléndido, primaveral, fué ayer el adecuado marco, al grandioso espectáculo deportivo que se desarrolló en Bilbao.

Durante todo el día fueron llegando trenes especiales, autobuses, coches de turismo, que vaciaban en las calles bilbaínas a una multitud entusiasta deseosa de presenciar el partido internacional entre los equipos representativos de España y Portugal.

Deseosos de palpar un poco el termómetro general, fuimos escuchando por grupos y tertulias. El comentario casi unánime era favorable a España; el resultado que más sonaba era tres a uno.

Van transcurriendo las horas lentamente como si quisieran hacer más angustiosa la espera. Al fin, hacia las dos y media o tres de la tarde, notamos por el Arenal y Gran Vía, que la riada humana se pone en movimiento. Miles y miles de personas, utilizando toda clase de vehículos van a San Mamés, con cerca de dos horas de anticipación.

EN SAN MAMÉS

Cuando llegamos al histórico campo. Media hora antes de la hora de comienzo del encuentro, el aspecto del mismo es verdaderamente impresionante. Magníficamente decorado con banderas de ambas naciones, está ya casi repleto. La general, llena ya por completo es un verdadero flamenco de cantinas, ya que la temperatura verdaderamente veraniega no permite sostener la americana sobre los hombros.

Fotógrafos y cameramans se colocan en sitios estratégicos, esperando el comienzo del encuentro. Poco a poco, van cubriéndose las localidades numeradas. Diez minutos antes de la hora fijada (cuatro y media) hace su entrada en el estadio el Excmo. señor Gene-

ral Moscardó, Presidente de la Delegación Nacional de Deportes, a quien acompañan las autoridades deportivas de España y Portugal.

A las cuatro y veinticinco minutos sañan al terreno de juego en correcta formación los dos equipos. El lusitano en camiseta roja y pantalón azul claro, se sitúa cara a la tribuna de lado de la Misericordia. El español camiseta azul y pantalón blanco, también de cara a la tribuna, pero del lado de la Grada de preferencia. Salen los jueces que se sitúan en el centro frente por frente del palco de las autoridades, y así formados son ejecutados por la Banda Municipal de Bilbao, los Himnos Nacionales portugueses y español.

GESTO SIMPÁTICO PORTUGUES

Terminados los himnos, el equipo portugués, rápido evolucionando por el campo, y colocándose frente por frente de la General, levanta el brazo en correcta formación en saludo hermano, que es acogido por los espectadores con un fervido aplauso.

En espera de la hora, peotean ambos oases frente a sus respectivas metas. Al fin y tras los saludos y entrega de correspondientes banderines, de rigor, el árbitro alemán doctor Bauwens, pita el comienzo del encuentro.

INDECISION PRELIMINAR

El nerviosismo fácilmente explicible, es ocasión de que en los primeros momentos cunda una cierta indecisión en las filas españolas, que motivan un peligroso avance de los lusos que termina en corner mal sacado desde la banda derecha por Socero. Poco a poco van recuperando su serenidad habitual los jugadores hispanos, que nivelan la partida.

La delantera azul magnífica mente apoyada por la línea media, y bien dirigida por Herrerrita, magnifico de forma y facultades, crea incansantes peligros ante la meta defendida por Azevedo. Principalmente el ala derecha española, se muestra muy peligrosa. El árbitro avula un tanto a los españoles fuera de juego de un delantero hispano. Siguen aún más peligrosos los avances españoles. El público sigue anteheante la jugadas que presienten la próxima llegada del primer tanto español.

EL PRIMER GOL

Ese no se hace esperar mucho. Un despeje de Mieza a los 10 minutos es recogido por Gabilondo, quien rápido bombea la pelota sobre el mismo marco portugués. Una indecisión de la defensa lusitana, quizá motivada por el sol, que no permite ver la pelota con facilidad y Herrerrita aprovecha la ocasión para marcar en el barullo el primer tanto para España.

Disminuye algo la precisión española con este tanto, y empezamos a notar la falta de rapidez en los jugadores azules, defecto que se hizo sentir más en el segundo tiempo. Hay una jugada peligrosa para la meta española que resuelve bien Trias. Poco a poco vuelve el dominio español, y la delantera azul pone una y otra vez en serio peligro la meta defendida por Azevedo.

VIENE EL SEGUNDO GOL

Llevamos veintidós minutos de juego, y en un avance español, Epi es zancadilleado en ocasión en que realizaba una formidable internada, presagio de gol inminente para Portugal. El castigo se efectúa desde la línea de penaltí. Lo tira bombeado Gorostiza rematando Campo rápidamente, el balón da en el poste pero Campanal oportuno (a nuestro parecer en fuera de juego), marca el segundo tanto para España.

No van transcurridos apenas seis minutos de este tanto cuando

SE PRODUCE EL TERCER TANTO ESPAÑOL

Campanal recoge una pelota en el centro del campo, y sin parar pasa adelantado por entre las defensas a Campo. Este en jugada suya peculiar avanza con el balón sujetado maravillosamente a la punta de la bota, y ya cerca del área, cambia el balón de pie, y de un chut fuerte a media altura y colocado bate a Azevedo nuevamente.

Unos avances lusitanos que terminan en corners, sin con-

secuencias y poco después sin mayor variación en el marcador termina el primer tiempo.

LIGERO COMENTARIO

Hemos notado en esta primera mitad, una abrumadora superioridad de los jugadores españoles sobre los lusitanos. El equipo hispano, contra lo hecho en Lisboa, se ha dedicado de los primeros momentos a un ataque a fondo sobre la meta portuguesa que ha dado sus frutos. No los debidos, ya que la superioridad ha sido tal, y en tal cantidad los avances de los españoles, que luego no se traducían en chut, que normalmente el resultado de este primer tiempo, muy bien pudo ser un cinco o seis cero a favor de España.

Portugal, ha dejado sentir la baja, de Pereira y Pevrotto. El negro Paciencia haciendo de juego a su nombre, es lento en extremo, y era un gran hueco por donde una y otra vez se infiltraban los delanteros españoles. La defensa insegura y el portero mal. En la delantera si bien notamos buenas jugadas principalmente a cargo del ala derecha, se vio fácilmente la falta en absoluto de peligrosidad por la ineficacia de los cinco componentes como chutadores.

COMIENZA EL SEGUNDO TIEMPO

Cambia la formación Portugal. Espíritu Santo que en la primera mitad había jugado de extremo derecha, se coloca de delantero centro y se consigue con ello una mayor peligrosidad de la línea atacante lusita. Gracias a la lentitud o falta de ganas de los jugadores españoles que ven el partido ganado, los portugueses arrecian en sus ataques ante la meta defendida por Trias, pero sin consecuencias en el marcador. En los esporádicos avances españoles, anotamos a los 16 minutos un gol franco tirado por Rovira magníficamente, que da ocasión a Azevedo a lucirse en una soberbia parada.

EL TANTO LUSITANO

Continúa la presión portuguesa y a los diez y ocho minutos de juego, se produce un avance por el ala derecha que termina en centro a media altura. Pinga, recoge la pelota y sin parar de un fuerte chut desde bastante distancia bate a Trias.

Con este tanto y ante las "palmas de tango" de los espectadores, que se aburren los españoles se animan algo. No obstante no se marca en esta reacción ningún nuevo tanto y van transcurriendo los minutos, ante la monotonía del

encuentro, que no tiene el menor interés. Desde el comienzo de esta segunda mitad se ha lesionado Gabilondo que ha pasado a extremo derecha. Herrerrita ocupa su puesto en la media y Epi el de interior.

Por fin a los treinta y cinco minutos, y cuarenta del segundo tiempo se marcan

LOS DOS ULTIMOS TANTOS ESPAÑOLES

Son obra casi personal de Epi, que de dos fueres chutó a Azevedo.

Sin más variación termina el encuentro con dominio alterno.

RESUMEN BREVE

No vamos a extendernos, pues nos falta espacio. España ha vencido nuevamente a Portugal, pero este partido no creemos que a la historia, ni de mucho que hablar. El equipo español, frente a una selección portuguesa verdaderamente floja, ha podido desarrollar una verdadera exhibición de juego. Por el contrario, no se han visto apenas jugadas y únicamente la línea media y el ala derecha atacante han demostrado por meritos para ser internacionales. La defensa y el portero inseguros entre empujando aquellos en demasía con el balón en la misma puerta. Gorostiza en el primer tiempo y Vázquez en el segundo muy cubierto, nada pudieron hacer. Campos lento y Campanal torpón apenas tocó la pelota en dos o tres ocasiones.

Del equipo lusitano nos gustaron los dos interiores y Cruz con los defectos ya anotados. Espíritu Santo de delantero centro bastante bullidor. Desde luego en su labor de cuajar y cortar el mejor el medio derecha Amaro.

El árbitro señor Dauwens cumplió su cometido.

El lleno no fué completo, ya que la última fila de tribuna estaba casi vacía y en Paseo de preferencia se notaban bastantes claros; pero desde luego la entrada fué buena. La organización modelo.

INTERPRETES

España: Trias; Mieza. Occia; Gabilondo, Rovira, Ipiña; Epi, Herrerrita, Campanal, Campos y Gorostiza (segundo tiempo Vázquez).

Portugal: Azevedo, Cardoso, Gual; Amaro, Paciencia, F. Ferreira; Espíritu Santo, C. Ferreira, Socero, Pinga y Cruz. (En la segunda mitad Anja sustituye a Amaro por enfermo y Espíritu Santo por Mourao en el puesto de extremo derecha).

Árbitro: Doctor Bauwens. Líneas: Pedro Escartín y Viera Dacosta.

SUPLENTE

El ALAVÉS se proclama campeón del grupo de tercera liga, zona A. Ascendiendo para la próxima temporada a la segunda división

Con tiempo espléndido y muy buena entrada, se celebró en Mendizorrosa el partido de la promoción final para el ascenso a la Segunda Liga, entre los equipos Langreano y Deportivo Alavés.

En primer lugar saltó al terreno de juego el Alavés, al que se aclauda con cariño; a continuación lo hace el asturiano, recibiendo este equipo como premio al gran deportivismo y caballerosidad que tuvieron con nuestros jugadores en Sama la ovación unánime de la gran masa de aficionados concentrados en nuestro viejo Mendizorrosa, ovación que duró durante todo el encuentro y que nuestro público tributó en cuantias jugadas se hicieron acreedores.

Bajo la órdenes del árbitro señor Elizari, ayudado por las bandas por los colegiados señores Ascaso y González formaron los equipos como siguen: Langreano: Sión I; Sión II; Sión III; Pin, Salin, Sala; Amadeo, Paladín, Radla, Zamora y Manclo.

Alavés: Mesanza; Gabilondo, Ubi II; Manclo, Arana, Anda; Francisco, Jesús, Marcial, Baerterrica y Gamón.

Empieza el partido y corresponde el dominio al Alavés más sin gran juego, no controlan el pase y se pierden muchas pelotas algunas de ellas en buen tiempo para marcar.

Poco a poco el equipo forastero va entrando en juego y tiene una buena ocasión para anu-

ciar el tanteo pero Arana les corta el camino. El Langreano domina ligeramente y el público atiende al equipo forastero por su juego.

A los 22 minutos avanza el Alavés por el lado derecho, corre la línea Francisco que centra rematando Marcial; cuando el gol parecía inevitable, pues el portero estaba batido, un defensa detiene con el pecho el tiro de Marcial, la pelota vuelve nuevamente a los pies del citado jugador y esta vez el tiro es más certero marcando el primer tanto, que es recibido con una gran ovación.

Ataca el Langreano, pero su avance no da resultado positivo saliendo el balón fuera. (Pasó a la página tercera)

Impermeables Gabardinas Gabanes

Extenso surtido. :: Confección distinguida

Venta directa del fabricante al consumidor En beneficio de sus intereses, compre en esta Casa IBARRETA: Postas, 7

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Table with 2 columns: Interest type and rate. Includes 'Intereses que abona esta Institución' and 'GARANTIAS'.

El Ayuntamiento, en nombre de la Ciudad, es responsable subsidiariamente de los Capitales impuestos y de sus intereses (Artículo 25º de los Estatutos).

BENEFICIOS: Los beneficios que se obtienen se destinan en primer término al aumento de sus fondos de reserva, que constituyen una mayor garantía de los imponentes, y cumplido este deber principal, se dedican importan en cantidades a la concesión de donativos de carácter benéfico-social en provecho del pueblo alavés. OFICINAS: POSTAS, 19.

A ZPIAZU HNOS.

MUEBLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. - SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

# La concesión de préstamos a la nupcialidad

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", en su número del día 11, publica la siguiente Orden de 22 de febrero de 1941, por la que se concede la concesión de Nupcialidad por la edad establecida por el Decreto de 22 de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(a) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(b) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(c) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(d) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(e) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

Art. 1.º Los préstamos de Nupcialidad establecidos por el Decreto de 22 de febrero de 1941, se concederán por la edad establecida por el Decreto de 22 de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(a) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(b) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(c) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(d) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(e) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

Art. 2.º Podrán solicitar los préstamos de Nupcialidad establecidos por el Decreto de 22 de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(a) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(b) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(c) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(d) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(e) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

Art. 3.º También podrán conceder préstamos a las mujeres cuando concurren las siguientes circunstancias:

(a) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(b) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(c) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(d) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(e) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

Art. 4.º Solo podrá concederse un préstamo a cada mujer que se encuentre en la siguiente situación:

(a) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(b) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(c) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(d) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

(e) Que los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

Art. 5.º La cuantía de los préstamos de Nupcialidad será de 250.000 pesetas.

Art. 6.º Los préstamos de Nupcialidad establecidos por el Decreto de 22 de febrero de 1941, se concederán por la edad establecida por el Decreto de 22 de febrero de 1941, y hacen de los ingresos totales de los matrimonios celebrados en el mes de febrero de 1941, a saber:

Art. 7.º En igualdad de circunstancias se atenderá a la solicitud de la mujer que sea anterior a la del marido.

Art. 8.º Los beneficiarios de los préstamos de Nupcialidad que sean solteros o viudas, deberán conservar a disposición de la Caja Nacional de Subsidios Familiares y Prestaciones Sociales, el cupo de préstamos provincial que les corresponda.

Art. 9.º La Caja Nacional de Subsidios Familiares y Prestaciones Sociales, deberá conservar a disposición de la Caja Nacional de Subsidios Familiares y Prestaciones Sociales, el cupo de préstamos provincial que les corresponda.

Art. 10.º La solicitud de los préstamos de Nupcialidad, deberá dirigirse a la Oficina de Nupcialidad de la Caja Nacional de Subsidios Familiares y Prestaciones Sociales.

Art. 11.º Dado el carácter de préstamo social y de promoción familiar de estos préstamos, no devengarán intereses al momento de su concesión.

Art. 12.º El reintegro de los préstamos de Nupcialidad, deberá hacerse en cuotas mensuales, a partir de la fecha de concesión, en un plazo de 36 meses.

Art. 13.º La Caja Nacional de Subsidios Familiares y Prestaciones Sociales, podrá destinar a la amortización de los préstamos de Nupcialidad, el importe de los subsidios familiares que devenguen los beneficiarios en el mes de concesión.

Art. 14.º El importe de los subsidios familiares que devenguen los beneficiarios en el mes de concesión, será de 100.000 pesetas.

Art. 15.º La Caja Nacional de Subsidios Familiares y Prestaciones Sociales, podrá anular el préstamo concedido, cuando el beneficiario no pague las cuotas mensuales en el plazo de 36 meses.

Art. 16.º Los acuerdos adoptados en esta materia por el Ins- tituto Nacional de Previsión Social, serán de aplicación a los beneficiarios de los préstamos de Nupcialidad.

Art. 17.º Cuando se acredite el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el beneficiario, se procederá a la cancelación del préstamo.

Art. 18.º En caso de separación de los cónyuges, o en caso de fallecimiento de uno de ellos, se procederá a la amortización del préstamo.

Art. 19.º La concesión de los préstamos de Nupcialidad, se regirá por las disposiciones de la Ley de Nupcialidad.

Art. 20.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 21.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 22.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 23.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 24.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 25.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 26.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 27.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 28.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 29.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 30.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 31.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 32.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 33.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 34.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Art. 35.º Los gastos de tramitación de los préstamos de Nupcialidad, serán de cargo del beneficiario.

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

Victoria, 17 de marzo de 1941

# VITORIA

## GUIÓN

Mucha gente creyó ayer que la primavera había venido. Y salió al campo a recibirla y darle la bienvenida. En el polvorín viejo, en Armentia, en Santa Lucía, Florida, Prado, etcétera, centenares de familias salieron a dar un abrazo a la primavera.

Pero ¿era la primavera? Nosotros creemos que no. Nosotros, sí, creemos, sabemos que la primavera existió. Aún aquí en Vitoria, hubo algunos años primavera. Por lo menos, aunque no se mostrase francamente, algunas veces se la veía allá lejos, a través de un agujero practicado en las nubes.

Pero ahora, ya no. Ahora, si no ha muerto, debe estar muy enferma. Debe estar allá, en su lecho lejano, lejísimo, tirando con el escalofrío de la fiebre.

Sin duda, es muy triste el tiempo, sin ella, muy triste la vida.

Pero es así. Y para esta enfermedad no han médicos. —¡Buena! ¿Y lo de ayer? ¡Ah! Pero es que creen ustedes que ya ha venido, o que va a venir, la primavera? Ni queremos que venga. A no ser para que los labradores siembren. Pero ¿para la ciudad? Preferimos agua en el verano, que primavera en marzo.

### Centros oficiales

#### OBISPADO

S. E. Rvdma. recibió hoy numerosas visitas, entre ellas la del Excmo. señor Gobernador militar de la Plaza, general Abreu.

#### GOBIERNO CIVIL

El sábado por la noche regresó de su viaje a Madrid el Gobernador civil don Javier Ramírez Simés. Esta mañana

ha recibido en su despacho diversas visitas.

#### DIPUTACION

Se ha recibido en la Presidencia una invitación del Casino para los actos que dicha Sociedad ha de celebrar en honor de su Patrono San José.

También ha enviado un oficio de salutación con motivo de la constitución de la nueva Junta el presidente del Colegio Provincial Veterinario.

### AYUNTAMIENTO

El doctor Lejarreta, y a propuesta del concejal y delegado del SEM, señor Cámara, ha acordado dar un plazo de ocho días para que todos los niños que se encuentran sin matricular en las escuelas, lo hagan, para que a partir del antedicho plazo todos los niños que se encuentren en las calles abandonados sean recogidos y sancionados con la máxima rigurosidad sus padres o tutores.

También dijo el señor Lejarreta que el Pleno municipal, que había de celebrarse en esta semana, se ha diferido hasta fecha próxima, por faltar un trámite a uno de los asuntos que han de llevarse al mismo. También la sesión de la Permanente, que todas las semanas se celebra los miércoles, esta, por coincidir con la festividad de San José, se trasladará al jueves.

El Ayuntamiento ha sido invitado a los actos del Casino Artista Vitoriano y a los que se celebren en el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres.

### La festividad de San José en Vitoria

#### EN LAS HERMANITAS

A las siete, Misa de Comunión general.

A las doce, distribución de la comida a los ancianos por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, sacerdotes, autoridades, y bienhechores. Visita de la

Casa y breve recepción. A continuación función eucarística, en la que dará la bendición con el Santísimo nuestro Reverendísimo Prelado, terminando todo para la una y media de la tarde.

Quedan invitados a tales actos los bienhechores y favorecedores del Asilo de San José de las Hermanitas de los Pobres, en nuestra ciudad.

#### EN EL CASINO

Programa de los actos organizados por el Casino Artista Vitoriano para conmemorar la festividad de su Patrono, San José.

Martes 18. —A las diez de la noche, gran festival en el Nuevo Teatro a cargo del Orfeón Vitoriano, con la representación de las zarzuelas "Música Clásica" y "La Reina de los Dolores".

Miércoles 19, festividad de San José. —A las once de la mañana se celebrará una Misa rezada en la Iglesia de los reverendos PP. Carmelitas, Altar Mayor, por los Socios fallecidos. A continuación se rezará un Responso, cantado por el Orfeón Vitoriano.

De diez a una y media de la tarde se verificará el tradicional reparto de bonos a los pobres.

A estos actos quedan invitados los señores Socios.

Por la tarde: A las tres tendrá lugar, en el Salón principal, un gran concierto a cargo de señores profesores, dirigi-

dos por el maestro Enrique Arámburu.

### EN LA CASA SOCIAL

Para honrar al glorioso patrono de los trabajadores, se celebrará a las ocho y media en las Brigadas una Misa de Comunión General, predicando los fervorinos el Rvdo. don Luis Vélez de Mendizábal, sirviendo se luego el desayuno tradicional; y por la noche se pondrá en escena por el cuadro de la Casa la aplaudidísima comedia "Pastor y Borrego".

### Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy, ha resultado premiado el número 741.

### Certificados de Penales y Ultimas Voluntades

T. IGNACIO JIMENEZ San Antonio, 39, 2.º derecha Teléfono 1264.

### Enfermedades de la Piel y Sifiliografía

RAYOS ULTRAVIOLETA Joaquín María Urrutia

Director del Dispensario Oficial Antivenéreo De 11 a 1 y de 4 a 6 Generalísimo Franco, 2. 3.º Teléfono 2103. VITORIA

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Vertical text on the right edge of the page, including 'PENSAMIENTO ALAVES' and other small text.

# ALDIA

## Racionamientos de aceite, judías, garbanzo y arroz

Jueves, día 20. — Arroz, a 250 gramos, contra cupón número 26, y garbanzo, a 150 gramos, contra cupón núm. 25.

Viernes, día 21. — Aceite, a cuartito de litro por persona contra cupón núm. 3 de la hoja de aceite.

Sábado, día 22. — Judías, a 150 gramos, contra cupón número 27.

El plazo será de diez días a partir de los mencionados.

Vitoria, 17 de marzo 1941.

—El Gobernador civil, P. O., el secretario provincial, I. Carbo Riera.

## Acción Católica

**Las conferencias culturales.**— La de ayer estuvo a cargo de don Aurelio Vera-Fajardo, que habló sobre pintura. En una charla muy amena y entretenida, estudió los principales caracteres de la pintura española, analizando su doble clase de mística y naturalista, con apreciaciones muy dignas. Hizo una muy rápida citación del desenvolvimiento histórico de la pintura española, deteniéndose en la obra de los grandes pintores el Greco y Velázquez citando solamente, por la longitud del tiempo, a Murillo, Goya, Ribera, Zurbarán y otros famosos artistas del pincel que distinguieron con su arte el de España.

El señor Vera-Fajardo fue muy aplaudido.

**Comunión por el Papa.**—Pasado mañana miércoles, festividad de San José, la Asociación de Hombres de A. C. ha organizado una Misa de Comunión, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente, a las ocho y será aplicada por el Pápa.

**Ejercicios de hombres.**—Nutridísimos han estado los Ejercicios espirituales que para hombres se han verificado la semana pasada en la Parroquia de Santa María y que terminaron ayer. Los ha dirigido el Padre Alfonso Gúrpide, que con sabia palabra ha ido depositando en los corazones de su numeroso auditorio la luz de la verdad divina.

## Lista de pobres para el Lavatorio del Jueves Santo

- Don Anastasio Fernández, de 81 años, natural de Salinillas.
- Don José Urquiaga y Ascarorta, de 63 años, Natural de Villarreal.
- Don Rufino Fernández, de 77 años Hospital Civil.
- Don Benito Santos Vallejo, de 66 años, Hospital Civil.
- Don Benito Máscola Audicana, de 69 años, Nueva Dentro, 14, segundo.
- Don Santiago Viana Albaina, de 78 años, Nueva Dentro, 30, tercero.
- Don Melitón Carrión, de 65 años, Cuchillería, 27, cuarto.
- Don Benifacio Sánchez, de 70 años Correría, Cuesta de

Santa María.

Don Miguel Pérez de Landazabal, de 81 años, Fueros, 20, segundo.

Don Pedro Guinea, de 60 años, Santiago, 5, tercero, derecha.

Y dos ancianos de las Hermanitas de los Pobres.

Suplente primero: Don Abelardo Cerrillo, de 70 años, Correría, 121, tercero.

Suplente segundo: D. Fructuoso Payueta F. Pérez, Siervas de Jesús, 13, entresuelo.

Suplente tercero: Don Vicente Díez Güeñes, Zapatería, 40, cuarto.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

### SERVICIO DE FACTURACIONES

Mañana martes, día 18, los comerciantes e industriales interesados deberán entregar en la Secretaría de esta Cámara las declaraciones de expedición de las mercancías que interesen sean facturadas con destino a las estaciones comprendidas entre Miranda y Casetas y las de Casetas a Valencia por el ferrocarril Central de Aragón y líneas combinadas.

### C. N. S.

#### COOPERATIVA OBRERA

Los días 18 y 20 del corriente, de once a una por la mañana y de seis y media a ocho de la tarde, pueden pasar por las oficinas de la C. N. S., San Antonio, 41, primero, a recoger las cartillas de racionamiento

los nuevos afiliados a esta Cooperativa, cuyos números de cartilla a continuación se detallan:

4.644	12.141	2.096	11.078
8.638	12.602	10.130	12.541
4.174	4.416	16.446	5.047
1.550	8.736	9.026	10.061
9.047	6.600	1.443	12.544
858	14.500	2.012	16.168
1.309	11.029	14.208	5.263
4.670	16.343	16.118	10.779
10.935	12.660	4.082	

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Vitoria, 17 de marzo 1941.

—El jefe de la Cooperativa. Nota.— Esta lista quedará expuesta en el local de la citada Cooperativa.

## Dr. Ángel Mariscal

Oídos - Nariz - Garganta. Se ha trasladado a Postas, 27, principal izquierda. Teléf. 1893. CONSULTAS, LUNES Y MARTES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

## Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar OYARZUN

Tratamiento de las enfermedades de corazón y pulmón

DIRECTOR: DR. DON LUIS EIZAGUIRRE

Apertura, próximo mes ABRIL

Informes: Puerto, 16. 1.º—Teléf. 1.24.50.—San Sebastián

## ¡HERNIADOS! ATENCION

Vuestro único remedio, aparatos TORRENT, de rápidos efectos, los mejores que existen, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias. Si queréis terminar para siempre con vuestras hernias, usando tan famosos aparatos, acudid al especialista TORRENT en VITORIA y en el HOTEL FRANCIA únicamente el jueves próximo día 20 del corriente. NOTAS: en TOLOSA el día 19 en el HOTEL CIELO GRANDE, en PAMPLONA el día 21 en el HOTEL EL CISNE y en LOGROÑO el día 22 en el HOTEL ESPAÑA.

En bien de vuestra salud no dejéis de visitarle. Despacho en Barcelona: TORRENT.—Unión, 13.

AVES... Vi... Aparato (Asma, Bron, Ab... ROSA... BAL... Vito... 1417... VALEN... RACE LA UNION, Vitoria... RACIONAMIENTO DE RASGONES con garantía de 6 meses en el GARAGE LA UNION, Vitoria.





## Errozos del día

# Dos discursos

En el espacio de unas horas, Roosevelt y el chanciller alemán han pronunciado sendos discursos, que han sido recogidos por toda la prensa mundial. El primero, y como ya en precedentes ocasiones, ha vuelto a mostrarse belicista, expresándose en tonos agresivos para las dictaduras del mundo. Ha pedido que "desde ahora", el pueblo americano se halle dispuesto al sacrificio, para que de esta forma pueda acelerarse el ritmo de la producción. De su intensificación —dijo— depende la ayuda a las democracias y que ésta sea lo eficaz y potente que en estos momentos necesita. Se mandará —añadió Roosevelt— lo que no sea de precisión a Norteamérica para que ésta no quede mermada en su defensa. Hitler, en este día del mes de Marzo, evocador y decisivo para la expansión reivindicativa del Reich, habló también con su peculiar tono categórico y contundente como poseído de la certeza de su aserto. Aseguró que la tarea comenzada en 1940 será terminada en éste, y que los ideales de Italia y Alemania son en la actual lucha, comunes. El invierno —dijo— ha hecho que las operaciones de tierra se restrinjan; pero el tiempo ha sido bien aprovechado, trabajándose y perfeccionándose hasta el límite, en tanto que la aliada Italia tenía que soportar todo el furor de los ataques ingleses. Desde ahora las fuerzas alemanas llevarán su parte en esta carga. Ninguna fuerza ni potencia podrá modificar el final de la lucha. Inglaterra, caerá. De ambos discursos se deduce que E. E. U. U. se ha metido de lleno en la guerra. ¿Acelerará ello el final de la guerra, o por el contrario lo diferirá? No lo sabemos, aunque nos inclinamos a creer lo segundo. ¿Recobrará la guerra muy pronto actualidad y actividad, y dónde? En su anterior discurso, el Führer anunció la guerra marina para la primavera, y en este de hoy parece dejar entrever e insinuar la posibilidad de una guerra en el área terrestre. Inglaterra y Alemania si no han entrado aún en una fase decisiva de la actual contienda es porque la segunda es una potencia continental, en tanto que la primera lo es talasocrática. ¿En qué parte de la tierra ha de ventilarse pues la lucha terrestre que parece esbozar Hitler, y en qué mares ha de desarrollarse el ataque marino? ¿Serán África y el Mediterráneo o serán las Islas y sus mares circundantes? Nos inclinamos por la primera de las hipótesis, pero no desechamos en absoluto una cierta posibilidad de que la segunda se produzca y realice.

B. M.

## Alava pro damnificados de Santander

### GOBIERNO CIVIL

Donativos recibidos en este centro en pro de los damnificados de Santander:

Maestro y niños de la escuela de Lasarte, 14.15; doña Rosario González de Suso, 50; doña Rosario Orbeago, 50; don Emeterio Garay, 25; Casa de Oñico, 25; señoritas de Navarro, 25; niños y niña de los pueblos de Gardé euri y de Arechaválata, 37.50; doña Josefa R. de Erachun, 15; don

## PROXIMAMENTE GRASOLIN

Avolino Isasia, 75; escuela de Mabiurga, 5.10; don Víctor Alonso, de Durana, 1; don Ángel Correas, 5; don Marcelino del Rey, 50; Acción Católica y Catequesis del pueblo de Araya, 75 pesetas.

### FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Relación de donativos en especie recibidos en esta Jefatura provincial con destino a los damnificados de Santander:

De viuda e hijos de R. Ola solo: 3 cazadoras caballero, de paño y 12 pares calcetines lana, caballero.

Don Luis Martínez Arrondo, "Nuevo Comercio", 57 pares de calcetines, 14 cuellos, 2 chambras y 2 marineras.

Vitoria, 17 de marzo 1941. —El Delegado provincial de T. y Administración.

## La Masonería y el Mariscal Pétain

El católico mariscal Pétain viene echando abajo día tras día las instituciones jacobinas de la Revolución masonica por excelencia.

Ultimamente ha mandado borrar de las monedas la trilogía de "Libertad, Igualdad y Fraternidad".

El Venerable Hermano Ronnet, orador del Congreso Masónico del Gran Oriente de Francia en 1904, decía: "En el siglo XVIII la gloriosa generación de los enciclopedistas, encontró en nuestros templos un auditorio fervoroso que entonces solo invocaba la radiante divisa aún de conocida por la muchedumbre: "Libertad, Igualdad y Fraternidad."

La verdadera depositaria e intérprete de la libertad, igualdad y fraternidad es la Iglesia. La Masonería se las usurpó.

## EN BREVE GRASOLIN

El Venerable en la recepción del aprendiz toma la mano de éste y le dice: Querido hermano, el secreto de la Francmasonería consiste en esto: igualdad y libertad; todos los hombres, son iguales y libres.

La libertad, según la entien de la Masonería, es la palabra que encierra la semilla de todas las tragedias.

### Revista de Aeronáutica

Como Organó Oficial del Ejército, reaparece después de cuatro años de silencio esta notable publicación, que va antes de nuestra Cruzada había izado la Bandera de una Aviación Nacional potente y eficaz.

Con el mismo formato de la primera etapa, pero con mayor número de páginas, el interesante contenido de esta Revista, pretende poner al personal del Aire en contacto con las más modernas teorías, doctrinas e innovaciones; despertar el amor al Aire en nuestras juventudes, y ser el vehículo de la propaganda aérea de España en todo el mundo.

Patriótico empeño, en el que le deseamos y auguramos los mejores éxitos.

### Francés, italiano

por profesor diplomado. Enseñanza rápida. Precios económicos. Postas, 35, 1.º

### Auxiliares Correos

Anunciadas oposiciones 2.000 plazas con 4.000 pesetas. Informes y preparación Rodríguez, Dato, 28, 3.º

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

## HERNIADOS

EL PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIOL de nueva creación construido sobre molde de su mismo cuerpo es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en VITORIA el día 20 en el Gran Hotel. Visita de 9 a 4. Construcción y Despacho: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIOL, Avda. José Antonio, 536, pral., Barcelona.

## Las Cofradías vitorianas y nuestra procesión de Viernes Santo

Mejoras notables e innovaciones. Los cofrades irán vestidos con su túnica y se piensa que la antigua Dolorosa sea sacada para el año próximo en carroza, con manto y varal. - La procesión de este año, saldrá al anochecer

Ayer domingo y en la Sala Capitular de la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, donde se hallan erigidas canónicamente las Cofradías que dan esplendor a nuestra tradicional Semana Santa vitoriana, se celebró ayer una reunión de los directivos y cofrades de las mismas, presidida por el Párroco de dicha Iglesia, reverendo don Julián Sampédro, para tratar de diversos asuntos que conciernen a la vida de las Cofradías y de manera especial para la organización de las procesiones de Semana Santa y de los cultos especiales de los días de Jueves y Viernes Santos. Concurrieron a la reunión numerosos cofrades del Santo Sepulcro, los Dolores y de la Cruz Enarbolada; y se tomaron diversos acuerdos, algunos de verdadero interés, y que merecen nuestro aplauso como buenos vitorianos. Se trató en especial de la procesión del Viernes Santo, y se propuso, por el Párroco, que en lo sucesivo todos los cofrades, tanto de la Cruz Enarbolada, como del Santo Sepulcro y de los Dolores, vayan vestidos con su capuchón y túnica, que será de modelo único para las tres Cofradías; pero que llevará cada una un distintivo en el pecho con los atributos e insignias propios de aquella a la que pertenece. La

propuesta fué aceptada por unanimidad. Mas por este año no podrá realizarse el empeño, por no contar con suficiente tiempo para la confección de las túnicas, por lo que hasta el año que viene, Dios mediante, no podrá realizarse tan simpático proyecto. Desde antiguo, el actual presidente de la Cofradía de la Santísima Virgen de los Dolores, señor Guinea, don Enrique, acariciaba la idea así como los cofrades de la misma, de sacar procesionalmente la antigua imagen de la Virgen Dolorosa que, ya figuró en las procesiones tradicionales vitorianas del pasado siglo y primeros años del actual, a la que se dotaría de un precioso manto bordado en oro, y de una carroza y su correspondiente palio y varal, para lo cual, y con objeto de poder sacarla en la procesión el año próximo, se piensa en pedir el apoyo del Ayuntamiento y de las Corporaciones y entidades, así como de los particulares vitorianos y de las Cofradías, esperando el señor Guinea que a la misma habrían de concurrir todos. Por de pronto la Cofradía de los Dolores se halla dispuesta a contribuir con una respetable cantidad. La propuesta fué acogida cariñosamente por todas las Cofradías. Estos son los proyectos por lo que respecta al año próximo, sin olvidar

el magnífico de la construcción de un paso de la Crucifixión, con la preciosa escultura del Maestro Valdivielso "El Santeiro de Payueta", que como se sabe, preside la Capilla de los Pasos, y la construcción también del paso de La Cena, ya que el actual no puede emplearse por su estado lastimoso en que se encuentra. ¿Y de este año? Pues este año también hay innovaciones en la procesión. Esta saldrá al anochecer, y por esta razón el sermón de la Soledad se celebrará a las seis y media o siete de la tarde, para que la procesión sea iniciada de ocho y media a nueve.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, fresas y azúcar.  
Cubiertos niquelados primera clase, OCASION, 12 piezas, 6'75. — Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.  
Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.  
Frasco crema líquida para limpiar objetos plateados y metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

6 cucharitas niqueladas 2'40 ptas.  
6 cucharitas metal blanco, plateado 14'00 "  
Cucharones servir legumbres, desde 11'00 "  
Cazos sopa, desde 14'00 "  
Cuchillos merienda (6 piezas) 17'00 "  
Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmen, Purísima, Milagrosa, Cena, tamaños grandes y medianos, gran surtido. — Se ha recibido la CREMA LÍQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos, frasco 3'75  
ISASIA —:o:— DATO, 24

Cadenas y medallas oro ley, todo contrastado. Cuchillería. Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos. Cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados, gran resultado, OCASION, 12 piezas por pesetas 6'75  
Cubiertos alpaca primera, con fuerte y doble plateado, 12 piezas, 36 pesetas.  
ISASIA — DATO, 24

## MUY PRONTO GRASOLIN

hasta el último vestigio del fracasado Liberalismo.

## EL MUNDO Y SUS HORAS

VOZ DEL FUHRER.— En el homenaje a los muertos de la Gran Guerra, y a los de la actual, el Führer habló ayer y señaló, entre otras cosas, los verdaderos responsables de la guerra anterior, que con los mismos que los de la actual. Evocando la memoria de los héroes dijo que no se inclinaba ante ellos como un indigno. Ninguna potencia, ni ningún apoyo del mundo —añadió— podrá modificar nuestra opinión ni el final de la guerra. Este año terminaremos lo que el pasado iniciamos. No hay que culpar a los pueblos, sino a sus instigadores. Puro de relieve la solidaridad germano-italiana en las armas, y auguró la unión de ambas fuerzas en los frentes de tierra. Durante el invierno—dijo— hemos aprovechado bien el tiempo y hemos trabajado, perfeccionándonos hasta el límite máximo. Inglaterra, caerá!

VOZ DE ROOSEVELT.— También el presidente americano habló el sábado. En tonos belicistas y en forma agresiva para las potencias de Eje. Prometió su ayuda a Chang Kai Chek y a Churchill, así como a los griegos, y dijo que Norteamérica se había convertido en el verdadero arsenal de las democracias. Terminó su discurso esperando que los hijos de sus hijos bendigan su nombre.

POLITICA Y DIPLOMACIA.—Donovan se entrevistó con Oliveira Salazar y con el embajador británico en España. Vuelven a ser anunciados próximos acontecimientos en el Sureste europeo.